

CFIC NEWS

34° CAPITULO GENERALE



34° CFIC
Capitolo
Generale

A cura della Presidenza – Roma – 13 luglio 2022

Comunicato n. 4



Aire (¿nuevo?) en el Capítulo.

¡OPORTUNIDADES PARA ENCONTRARNOS!

CAPÍTULO ABIERTO

Lunes 18 de julio a las 12:00 horas (de Italia): noticias en directo desde el Capítulo/Zoom.

Martes 26 de julio a las 12:00 horas (de Italia): proclamación en directo del nuevo Superior General/Zoom.

Martes 26 de julio a las 21:10 horas (de Italia): transmisión “a varias voces” en Radio Mater.

Pronto ofreceremos mayores detalles.



ECONOMÍA. El Padre Héctor Varela, argentino, ecónomo general, realizó el informe por la mañana (a la izquierda). El P. Michael Sebastian, proveniente de la India dirigió el debate como Moderador. La situación económica de las diferentes realidades en el mundo se presenta en sustancial equilibrio a pesar de las dificultades afrontadas en los últimos años, esto es, la actual coyuntura pandémica y la crisis internacional por la guerra en Ucrania.

PROVINCIA ITALIANA. Por la tarde fue el turno del P. Giuseppe Pusceddu, Superior Provincial, quien presentó la realidad italiana en su recorrido de los últimos años. Destacó el valor histórico y carismático de la Provincia italiana en el marco de toda la Congregación.

TRADUCCIONES. Las lenguas oficiales de la Congregación son el italiano (como lengua de origen) y el inglés. El Capítulo General organizó un servicio de traducción simultánea para facilitar los trabajos. El P. Emmanuel Mvomo se ocupa de las traducciones del idioma francés.



JURISDICCIONES. La Congregación se halla articulada en jurisdicciones: la Jurisdicción General, cuyo responsable es el Superior General; cuatro son las Provincias (Italiana, Latinoamericana, India y Africana) y dos las Delegaciones (Norteamérica y Asia oriental).

La fase capitular dedicada a las relaciones constituye un momento de notable participación de los Hermanos Capitulares. La información, los detalles sobre las situaciones, la presentación de hechos y acontecimientos destacados, el análisis de las dificultades, son determinantes para el desarrollo de la asamblea capitular, en su camino hacia las orientaciones y decisiones que le competen.